

AGRUPACION DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA FUTURA PLANTA DE BATERIAS VOLKSWAGEN EN SAGUNTO



1_ Objeto del proyecto:

La sociedad ha cambiado mucho en las últimas décadas, la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos evoluciona continuamente, sin embargo, las viviendas no lo han hecho en la misma medida. La mayoría de viviendas existentes responden a modelos de familias, y a modos de vivir, que ya no existen.

Es por ello que el proyecto plantea el estudio y reflexión sobre la vivienda, en concreto la vivienda colectiva, buscando encontrar soluciones innovadoras que se adapten mejor a las necesidades de la sociedad actual, y de la sociedad que está por venir. Las reflexiones en las que se enmarca el proyecto girarán alrededor de estos tres temas principales:

- Investigación sobre cómo ha cambiado la sociedad y cómo afectan estos cambios a la manera de pensar la vivienda.
- Definición y proposición de nuevos de nuevos modelos habitacionales adaptados a las nuevas necesidades de la sociedad.
- Estudio de sistemas constructivos que permitan una rápida ejecución de la obra y tengan en cuenta la sostenibilidad.

Para enmarcar estas reflexiones más generales, se trabajará sobre un caso concreto, un bloque de vivienda colectiva de nueva planta, para los trabajadores de la planta de baterías de Volkswagen, en el municipio de Sagunto, macrosector Fusión III, donde la reflexión más teórica se concretará en una propuesta de proyecto real.

Siguiendo la línea de los concursos de proyectos piloto de GVA, se plantean como edificios de **vivienda pública** que se constituyan en demostradores de **construcción sostenible** tanto en términos sociales, económicos y medioambientales, que promuevan la innovación y la transferencia tecnológica para lograr la transformación de nuestro entorno construido.

El objeto del proyecto es **proponer nuevos modos de definición-configuración de la vivienda**, que se adapten y den solución a la problemática planteada, teniendo en cuenta los tres aspectos trabajados en la asignatura: el sociológico, el tipológico y el tecnológico.

El **análisis del lugar y de la población**, y el diagnóstico de cuáles son los problemas principales del emplazamiento, se realizará en la primera actividad de la Asignatura. El **análisis tipológico** de ejemplos de referencia, se realizará en la segunda actividad planteada, siguiendo el concepto de equidad habitacional. En cuanto al aspecto tecnológico, se busca que la agrupación de viviendas planteada pueda construirse en un plazo breve de tiempo, dada la necesidad de albergar a los trabajadores de la planta que empezará a construirse en 2023.

2_Objetivos de aprendizaje:

Como bien apuntaba Adolf Loos, la casa tiene que gustar a todos, la casa es una necesidad, tiene que servir a la comodidad, no es una obra de arte. Y esa puede ser la pregunta, en sentido amplio, que podemos hacernos al iniciar este proyecto ¿sirve la vivienda actual a sus usuarios?, o como se preguntó M. Heidegger a mitad del siglo pasado, ¿alberga en sí la garantía de que acontezca un habitar?, a lo que podríamos añadir, un habitar digno y que mejore la vida de las personas.

Este es el objetivo general en el que se enmarca el proyecto propuesto, reflexionar acerca de lo que hay de invariante en la vivienda, en respuesta a la ciudad y a la lógica de la tecnología, y qué parte puede y debe cambiar para adaptarse mejor a la vida de las personas en la sociedad actual. Esta reflexión general, se llevará a cabo trabajando los siguientes objetivos específicos:

_ **Comprender e interpretar el lugar donde están situadas las viviendas**, tanto desde el punto de vista urbano, su implantación y su relación con los nuevos usos cercanos y con el lugar de trabajo, como desde el punto de vista social, cómo serán los usuarios de la vivienda y cuáles pueden ser sus necesidades.

“La ciudad no es por su naturaleza una creación que pueda ser reducida a una sola idea base; sus procesos de formación son diversos”. (Aldo Rossi. La arquitectura de la ciudad. 1966)

_ Reflexionar sobre la relación existente entre la **célula habitacional y el bloque de viviendas** en su totalidad, entendiendo que todo el conjunto forma parte de lo que entendemos por vivienda. Explorar los límites entre la **privacidad y la comunidad** en los espacios residenciales.

“Para proponer otra forma de pensar el bloque de viviendas, se debe partir de la premisa de que la casa ya no es una unidad compacta dentro del edificio: se trata de idear bloques que permitan dispersar la casa por él. (...) Casa, estudio o despacho, apartamento de los hijos mayores o de los padres, trastero, taller de bricolaje e incluso estacionamiento de coche o de la roulotte o terraza particular en la cubierta, pueden estar dispersos por el edificio sin tener que conformar una casa compacta”. (Xavier Monteys. Repensando el bloque, dispersando la casa. 2005)

_ Conocer las relaciones entre los distintos elementos que componen los **elementos comunes** de un edificio de viviendas, poniendo en valor todos aquellos **espacios que permitan la relación entre los usuarios y el entorno** que los rodea. En la sociedad actual, donde el núcleo familiar se ha reducido, y más de la mitad de los hogares están habitados por una o dos personas, fomentar estas relaciones entre todos los usuarios del bloque se vuelve más necesario que nunca.

“Un camino abierto a la nueva arquitectura se halla señalado por un nuevo punto de partida: lo interior y lo exterior, lo superior y lo inferior, se funden en una sola unidad. Las aberturas y los límites, las perforaciones y las superficies móviles, llevan la periferia al centro y desplazan el centro hacia fuera. Una fluctuación constante (...)”. (László Moholy-Nagy. De los materiales a la Arquitectura. 1929)

_ Comprender y aplicar el concepto de **equidad habitacional**, que comprende los términos flexibilidad, diversidad y solidaridad; ser capaz de reconocerlo en los proyectos de referencia y de aplicarlo en el diseño de la vivienda, de modo que mejoren las condiciones de vida de las personas que la habitan.

“En términos jurídicos, la equidad es el medio para aplicar el derecho con justicia en ausencia de una norma legal explícita. Tiene en cuenta, pues, las circunstancias particulares. “Atempera” la ley. Ello permite en última instancia no reproducir normas y conductas discriminatorias. Se trata de atender en su especificidad las demandas de las múltiples aspiraciones de modos de vida de la sociedad actual, sin renunciar a la posibilidad de seguir avanzando hacia la cohesión social. Dotar a la vivienda de un carácter social, sin por ello discriminar ni aislar.” (Bases del concurso “Nuevas Estrategias Habitacionales”, Calab, Generalitat Valenciana. 2017)

_ Estudiar las incursiones en la **flexibilidad** tipológica, los espacios poli-funcionales y la adaptación de la vivienda a espacios específicos. La vivienda no sólo debe resolver los aspectos específicos del habitar, sino que debe resolver los **nuevos requerimientos** del hombre moderno como puede ser el trabajo realizado desde la propia vivienda, la posibilidad de cambiar de uso durante la vida útil de la misma, o la flexibilidad entendida desde el punto de vista de las posibilidades que puede ofrecer el mobiliario.

“Nuestra preocupación primordial es la gente, los usuarios de nuestros edificios; la edificación es un asunto serio; estamos creando una situación para la gente, un entorno que esté siempre presente, para vivir, dormir, trabajar, actuar y moverse dentro de él; nuestro interés por las personas debe ser real”. (Warren Chalk [Archigram]. La arquitectura como síndrome del consumidor. 1968)

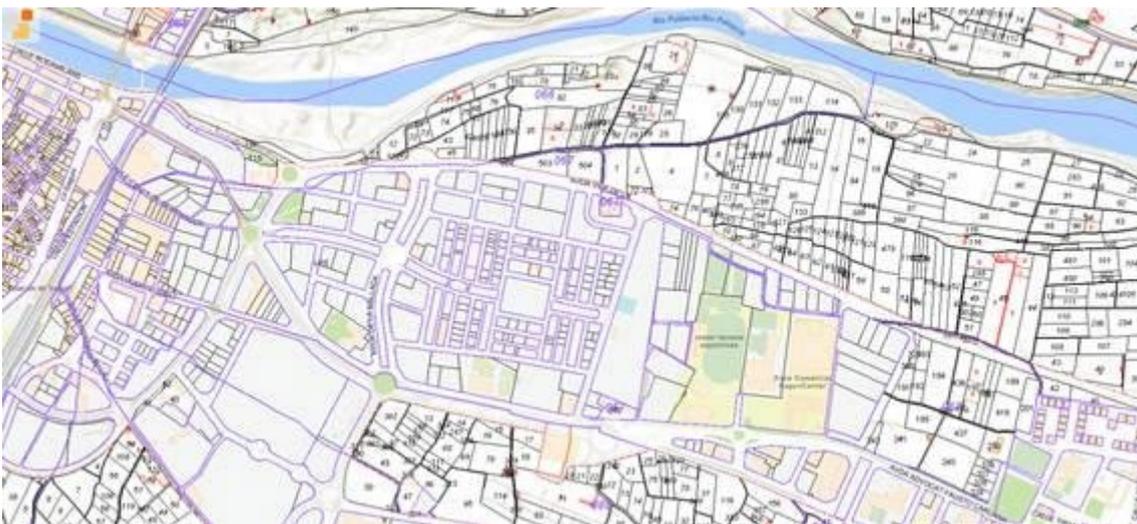
_ Replantar la distribución de la vivienda entendiendo **el equipamiento y el mobiliario** no como elementos añadidos a la arquitectura sino como sistemas integrales que colaboran en la definición del espacio.

“El largo camino desde el material, a través de la función, hasta la labor creativa tiene una única finalidad: crear orden a partir de la terrible confusión de nuestro tiempo. Debemos mantener un orden, asignando a cada objeto el lugar que le corresponde y dando a las cosas el tratamiento justo de acuerdo con su carácter”. (Mies van der Rohe. Manifiesto del fragmento de Philip Johnson, MoMA, NY)

3_Lugar y ámbito del proyecto:

El edificio de vivienda colectiva que se va a proyectar está situado en el municipio de Sagunto (Valencia), en concreto en el Macrosector III Fusión, situado a mitad camino entre los núcleos urbanos de Sagunto y Puerto de Sagunto, cercano al sector industrial donde se va a construir la futura planta de baterías de la marca Volkswagen, que generará gran cantidad de puestos de trabajo.

Sagunto es un municipio situado al norte de la provincia de Valencia, capital de la comarca del Camp de Morvedre, cuenta con 66.140 habitantes, siendo el décimo municipio con más población de la Comunidad Valenciana. Tiene dos núcleos principales: el casco histórico Sagunto, situado en la falda del castillo y del teatro romano, y el Puerto de Sagunto, a 2,5 kilómetros del casco histórico. Los ciudadanos se encuentran repartidos entre estos 6 km que separan la playa del antiguo castillo romano, viviendo gran parte de ellos (40.436) en el núcleo de Puerto de Sagunto, más activo económica y comercialmente.



Macrosector III (Fusion) Sagunto

El Macrosector III Fusión está compuesto fundamentalmente por suelo residencial, para paliar la demanda de viviendas existente en los núcleos urbanos de Sagunto y Puerto de Sagunto ya consolidados y casi saturados. En él conviven dos tipologías residenciales: viviendas colectivas en altura, en la parte oeste y cercana a las vías principales y viviendas unifamiliares, en la parte este del Sector. El suelo dotacional queda situado en los bordes del Sector.



Situación de las parcelas propiedad del Ayuntamiento, destinadas a VPO en Macrosector III (Fusión) Sagunto

La agrupación de viviendas a proyectar estará situada en una de las dos parcelas propiedad del Ayuntamiento, destinadas a la construcción de viviendas de protección oficial. La parcela EC2 está orientada al sur-este, con parte de la fachada recayente al Bulevar transversal que estructura el Sector, mientras la parcela EC7 está orientada al nor-oeste, con vistas al río Palancia situado al Norte. En ambas parcelas el uso preferente es vivienda colectiva en altura, el número de plantas permitido sobre rasante es 5 y el número aproximado de viviendas a proyectar es 160 (número de viviendas o m2 de techo equivalentes)

El ámbito de estudio y reflexión deberá tener en cuenta la realidad actual del municipio de Sagunto, así como la situación de la vivienda social en la Comunidad Valenciana, descrita en el marco estratégico del Libro Blanco de la vivienda. El ámbito concreto de la actuación, deberá ceñirse a una de las parcelas planteadas, a seleccionar en la primera actividad del curso, de modo que las actuaciones propuestas no podrán superar los límites volumétricos establecidos en las ordenanzas.

4_Fases y documentación:

El proyecto deberá partir de un análisis y reflexión general en torno a los temas planteados. Las conclusiones de este análisis, llevarán a una idea o estrategia de intervención genérica, que se concretará en una intervención planteada, en dos escalas, la de la agrupación y la de la vivienda. Dichas intervenciones procurarán dar respuesta a los problemas planteados a partir de soluciones innovadoras. Los análisis del lugar y de las referencias, necesarios en todo proyecto, se desarrollarán a través de las actividades que iremos realizando como fases del proyecto.

_ FASE 1: La primera actividad consiste en el análisis urbano y social del emplazamiento y su entorno. Tras la toma de datos realizada por el conjunto de la clase, el análisis y la interpretación de los datos recogidos se realizará en equipos de tres personas, intentando llegar a unas conclusiones o diagnóstico que permitan seleccionar la parcela y fundamentar el proyecto de viviendas. El análisis realizado se entregará en formato video.

Entregable 1: video de cinco minutos de duración.

Fecha: 19 octubre.

_ FASE 2: La segunda actividad consiste en el análisis de referencias siguiendo en concepto de equidad habitacional, valorando en cada uno de los proyectos elegidos los parámetros que llevan a obtener el índice de equidad habitacional. Esta segunda actividad se llevará a cabo de modo individual y se entregará en formato A3 (ficha de análisis de referencias en pdf)

Entregable 2: A3 (pdf)

Fecha: 9 noviembre.

_ FASE 3: La tercera actividad consiste en la propuesta del proyecto, que estará basado en las conclusiones de las actividades anteriores. El objeto de la intervención será proponer una solución innovadora de agrupación de viviendas que trascienda la normativa actual, se adapte a las necesidades de la sociedad y de los futuros usuarios, y pueda construirse en un breve plazo de tiempo (construcción industrializada). El trabajo se realizará en grupos de 3 personas y se entregará en formato A1.

Entregable 3: 3 A1 (pdf y panel rígido) y maqueta.

Fecha: 15 diciembre.

La entrega final del proyecto se realizará con defensa oral frente al jurado de máximo 5 minutos de duración. Los paneles A1 deberán contener como mínimo la siguiente documentación:

- Conclusiones del análisis y diagnóstico realizado. (croquis, esquemas y fotografías)
- Estrategia principal del proyecto: la agrupación (esquemas y planos E 1:500)
- Plantas, secciones y alzados de la actuación concreta propuesta (planos E 1:200 / 1:100)
- Definición de la solución constructiva (planos, detalles E 1:50 / 1:20)
- Imágenes de los espacios interiores y exteriores generados (perspectivas, escala libre)

5_Criterios de valoración:

- Adecuación de la estrategia de proyecto a las conclusiones del análisis social y urbano.
- Carácter innovador de la propuesta.
- Consideración y tratamiento de los límites entre el ámbito privado y el ámbito comunitario, en la vivienda colectiva.
- Contribución a la definición arquitectónica de nuevas estrategias habitacionales, teniendo en cuenta criterios de equidad habitacional.
- Calidad y riqueza espacial generada en los espacios diseñados.
- Verosimilitud de la solución constructiva propuesta.
- Ajuste de los medios necesarios para su realización, atendiendo a la realidad de la vivienda social.
- Capacidad de la propuesta de ser extrapolada a nuevos casos.

6_ Proyectos de referencia

_ Cerdà Perez, Manuel. MCP Arquitectura

www.mcparquitectura.com

Viviendas VNL (Valencia 2005-2011)

Sistema UBITAT 1.0 (Valencia, 2011)

_ dosmasunoarquitectos

www.dosmasunoarquitectos.com

102 Viviendas en Carabanchel para la EMV (Madrid, 2003-2008)

_ ELII: Eva Gil, Uriel Fogué, Carlos Palacios

www.elii.es

HomSieoteo prototipo de vivienda para NextHome (Seúl, 2017)

Yojigen Poketto. Reforma integral de un apartamento (Madrid 2018)

_ Estudio entresitio

www.entresitio.com

132 Viviendas de protección pública en el ensanche de Vallecas (Madrid, 2009)

_ La Borda: Cooperativa d'habitatge:

www.laborda.coop/es/proyecto/arquitectura/

_ MAIO Arquitectos

www.maio-architects.com

110 Habitaciones. Edificio de viviendas en la calle Provença (Barcelona 2016)

37 unidades de vivienda social. Plan maestro de territorio de Gigantes (Mexico, 2018)

_ Oliveras Boix Arquitectos

www.oliverasboix.com

90 viviendas de alquiler para jóvenes y un centro para mayores en can Travi (Barcelona, 2004)

36 viviendas de Protección oficial en el barrio de la Mina (Barcelona, 2006)

_ Peris+ Toral Arquitectes

www.peristoral.com

85 viviendas sociales en Cornellà. Antiguo cine Pisa (Cornellà, 2021)

36 viviendas dotacionales para jóvenes en can Caralleu (Barcelona, 2008)

_ Ruperez, Miguel.

www.miguelruperez.com

Concurso de ideas sobre las tipologías de futuro de la vivienda social y Vivienda de Protección Oficial en la categoría de Futuro, organizado por el CSCAE y Ministerio de Fomento, (Madrid, 2003)

_ Tropea, Stefano. Grupo B22

www.b22.it

Concurso AAA architetticercasi (Milan, 2010)

_ Proyectos ganadores y finalistas Concurso Proyecto piloto GVA, DG Innovación en la construcción.

www.habitatge.gva.es/es/web/arquitectura/projectes-pilot

Ignacio Mari Beneit, ganador Valencia (2020)

Mentrestant arquitectura cooperativa, Jaume Prior llombart, ganador Castellón (2021)

Estudi Biga, Martí Sardà arquitectes, ganador Alcoi (2021)